



**SOCIEDAD GREMIAL
DE ACOPIADORES DE GRANOS**
ASOCIACION CIVIL



Rosario, 22 de enero de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

Por este medio, el Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosas de Santa Fe y la Sociedad Gremial de Acopiadores A.C. de Rosario, adhiere a lo expresado por el Sr. Gobernador, Lic. Maximiliano Pullaro, en relación al contraproducente proyecto de aumento de Derechos de Exportación - término técnicamente correcto pero que fácticamente configuran las mal llamadas retenciones - las cuales son enfrentadas por toda la cadena comercial.

Dicho incremento deteriora la rentabilidad del sector, como así lo demuestran diversos documentos de entidades señeras en estudios económicos sobre el tema, y desestimula la inversión y la generación de empleo en el sector.

El Proyecto al cual nos referimos, es el enviado por el Poder Ejecutivo Nacional a través del DNU 70/2023 a las cámaras legislativas para su debate, aprobación, y o modificación.

Es de público conocimiento que las cadenas de valor vienen soportando desde hace varios años dificultades climáticas, sumadas a las generadas por el entramado económico que causan los Derechos de Exportación que han incluido, además de pérdidas o contra márgenes de rentabilidad, sumado a los mega defaults públicamente conocidos.

Es por este motivo que, desde esta entidad, entendemos que es momento de que prime la coherencia para permitir, que las cadenas de valor agropecuario puedan recibir el precio justo de los frutos del esfuerzo.

Nuestra provincia lo necesita.

**SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES
DE ACOPIADORES DE GRANOS A.C.**

**CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES
Y OLEAGINOSAS DE LA PCIA. DE SANTA FE**